

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1719 *EVIALIS GALICIA, S.A.*

Anuncio de canje de títulos.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2009 ha acordado la sustitución de los actuales títulos al portador representativos del capital social y que figuraban expedidos con la anterior denominación societaria "Agro Tecnologías, Sociedad Anónima" por unos nuevos títulos –también al portador– en los que conste la actual denominación societaria, "Evalis Galicia, Sociedad Anónima", todo ello de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar a los señores accionistas que disponen de un plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio para presentar sus títulos y efectuar el canje por los nuevos títulos cuya emisión igualmente se anuncia.

Transcurrido dicho plazo, los títulos antiguos pendientes de canje serán anulados, quedando los nuevos títulos depositados durante un período de tres años en la sede social a disposición de los accionistas que justifiquen su titularidad.

Se comunica asimismo que una vez transcurrido el expresado plazo de tres años, los títulos que no hayan sido retirados podrán ser enajenados por cuenta de los accionistas, depositándose los importes correspondientes en la Caja General de Depósitos o en el Banco de España.

Espíritu Santo, 20 de enero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Pierre Bruwier.

ID: A100004515-1